

HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

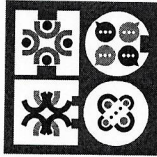
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, PREVISTAS EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----

EN EL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN, CENTRO, OAXACA, SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN EL SEGUNDO NIVEL DEL PALACIO LEGISLATIVO, SITO EN CALLE 14 ORIENTE NÚMERO 1, DEL MUNICIPIO DE MÉRITO, SE CONSTITUYEN LAS CIUDADANAS DIPUTADAS Y LOS CIUDADANOS DIPUTADOS: **DULCE BELÉN URIBE MENDOZA, TANIA LÓPEZ LÓPEZ, LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, OLIVER LÓPEZ GARCÍA, IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ** QUIENES POR ACUERDO DEL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO, APROBADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2025 Y A PROPUESTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 40 FRACCIÓN I Y 43 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, FUERON DESIGNADOS COMO INTEGRANTES DE LA **COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**; LA PRIMERA DE LOS DESCRITOS COMO PRESIDENTA Y LOS SUBSECUENTES COMO MIEMBROS, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 31, 42 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, 63, 64 Y 65 FRACCIÓN IX Y 66, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; 24, 25, 42 FRACCIÓN IX, 47, 48, 49, 50, 51 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; SESIÓN QUE SE REALIZA BAJO EL SIGUIENTE: -----

[Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin, including a large flourish and several smaller marks.]

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----





COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

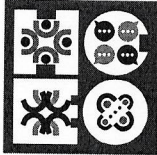
1. PASE DE LISTA A INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE EXPEDIENTES NÚMERO 16, 17, 19, 26, DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA CIUDADANA DIPUTADA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DA LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES Y DEMÁS PRESENTES, SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO, PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA E INFORME SI EXISTE QUÓRUM LEGAL.

REALIZADO LO ANTERIOR, SE CONSTATÓ QUE ESTÁN PRESENTES LOS C.C. DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA, TANIA LÓPEZ LÓPEZ, LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, OLIVER LÓPEZ GARCÍA, IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ, LOS QUE CONSTITUYEN CINCO DE LAS Y LOS DIPUTADOS DESIGNADOS COMO INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, DONDE LOS DIPUTADOS Y LAS DIPUTADAS AL ESCUCHAR SU NOMBRE RESPONDIERON DE FORMA SUBSECUENTE "PRESENTE" LEVANTANDO LA MANO PARA EFECTOS DE IDENTIFICACIÓN; POR LO QUE LA DIPUTADA PRESIDENTA, **DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL** EN CONSECUENCIA LA PRESENTE REUNIÓN PUEDE INSTALARSE Y QUE LOS





HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

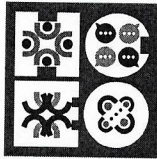
ASUNTOS QUE AQUÍ SE ACUERDEN SON LEGALES. -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DÍA**, LA DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DULCE BELÉN URIBE MENDOZA, INSTRUYE AL SECRETARIO TÉCNICO, PROCEDA A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, VERIFICADA LA LECTURA QUE ANTECEDE, EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA DIPUTADA PRESIDENTA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA, SOLICITA LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; SE EMITEN CINCO VOTOS A FAVOR, COMO RESULTA LA DIPUTADA PRESIDENTA SE SIRVE A DECLARAR APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO: CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA, ME PERMITO DAR CUENTA DEL **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**. UNA VEZ QUE FUE PRECISADO QUE EL PROYECTO DE ACTA FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y ANALIZADO, CON LOS SECRETARIOS TÉCNICOS DE LA COMISIÓN, A LO QUE LA **DIPUTADA PRESIDENTA DICE** "DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TIENEN DERECHO AL USO DE LA VOZ, PARA MANIFESTAR PERTINENTES A LO DISCUTIDO", NO DECLARÁNDOSE OBSERVACIÓN ALGUNA, CONTINUA DICHIENDO SÍRVASE LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE AVALAR EL ACTA DE REFERENCIA, SIENDO APROBADO POR CINCO VOTOS LO EN CUESTIÓN.-----

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EN EL DESAHOGO, DEL **PUNTO CUATRO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE EXPEDIENTES NÚMERO 16, 17, 19, 26, DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN**. EN USO DE LA PALABRA, LA DIPUTADA PRESIDENTA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA, SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO PARA QUE PRESENTE LO CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ EL





COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

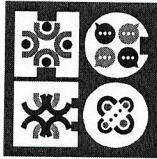
SECRETARIO TÉCNICO COMENTA: -----

PRIMERO.- CON FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EL DIPUTADO DANTE MONTAÑO MONTERO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, PRESENTÓ PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO EXHORTA AL CONSEJO GENERAL Y A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA A REALIZAR UNA CAMPAÑA EFECTIVA DE COMUNICACIÓN EN REDES SOCIALES Y A OCUPAR TIEMPOS OFICIALES DE RADIO, A EFECTO DE EXPLICAR DE MANERA CLARA, SENCILLA Y ENTENDIBLE QUÉ FORMATOS IMPRESOS DEBÍAN ENTREGARSE, EN CUÁLES DEBÍA REALIZARSE FIRMA AUTÓGRAFA, QUÉ DOCUMENTOS DEBÍAN ACOMPAÑARSE, QUE EL DOCUMENTO DENOMINADO "ESCRITO LIBRE" NO FUERA IMPEDIMENTO PARA RECHAZAR LA PAPELERÍA PRESENTADA POR LA CIUDADANÍA Y QUE SE DISPUSIERA DE MAYOR NÚMERO DE FUNCIONARIOS ELECTORALES CON HORARIOS EXTENDIDOS EN LA OFICIALÍA DE PARTES.-----

SEGUNDO. - CON FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EL DIPUTADO DANTE MONTAÑO MONTERO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO EXHORTA AL CONSEJO GENERAL Y A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA A HACER PÚBLICO EL LISTADO DE PERSONAS AUTORIZADAS COMO PROMOVENTES EN EL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE FIRMAS PARA LA SOLICITUD DE INICIO DE REVOCACIÓN DE MANDATO, CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR A LA CERTEZA, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD EN LA RECOPIACIÓN DE DATOS PERSONALES.--

TERCERO. - CON FECHA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, LA DIPUTADA DULCE ALEJANDRA GARCÍA MORLAN PRESENTÓ PROPOSICIÓN CON





HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

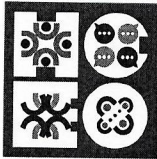
"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA EXHORTA AL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA PARA QUE, CON FUNDAMENTO EN SUS FACULTADES LEGALES Y EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 328 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE OAXACA Y 38 DEL REGLAMENTO DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA, INICIARA DE OFICIO EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO EN CONTRA DE POSIBLES CONDUCTAS ATRIBUIBLES AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, CONSISTENTES EN MENSAJES, LONAS, DECLARACIONES O CUALQUIER OTRA COMUNICACIÓN PÚBLICA QUE PUDIERA INCIDIR O INDUCIR LA INCLINACIÓN DEL VOTO EN EL PROCESO DE REVOCACIÓN DE MANDATO.-----

CUARTO. - CON FECHA TRECE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EL DIPUTADO DANTE MONTAÑO MONTERO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA SOLICITA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA HACER CUMPLIR LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DICTAR LAS MEDIDAS CONDUCENTES PARA RETIRAR TODA PROPAGANDA, ESPECTACULARES Y LONAS QUE HICIERAN ALUSIÓN DE FORMA TENDENCIOSA A LA JORNADA DE REVOCACIÓN DE MANDATO.-----

QUINTO: QUE ESTA COMISIÓN ESTIMA NECESARIO PRECISAR QUE EL ARCHIVO DE LAS PROPOSICIONES NO PREJUJGA SOBRE LA LEGALIDAD O ILEGALIDAD DE LOS HECHOS SEÑALADOS POR LAS PERSONAS PROMOVENTES, NI SOBRE LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE RESPONSABILIDADES ELECTORALES, ADMINISTRATIVAS O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA. EL SENTIDO DEL PRESENTE DICTAMEN SE LIMITA A RESOLVER EL ESTADO PROCESAL PARLAMENTARIO DE LOS EXPEDIENTES, CONFORME A LA REGLA ESPECIAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 38 BIS, FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO INTERIOR, Y A





HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

LA PÉRDIDA DE ACTUALIDAD DERIVADA DE LA CONCLUSIÓN DEL PROCESO DE REVOCACIÓN DE MANDATO. -----

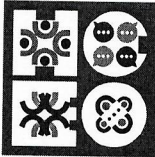
QUE, DE LA VALORACIÓN CONJUNTA DE LAS PROPOSICIONES, DEL MARCO PARLAMENTARIO VIGENTE, DEL CALENDARIO ORDINARIO DE SESIONES, DEL ESTADO PROCESAL DE LOS EXPEDIENTES Y DE LA CONCLUSIÓN DEL PROCESO DE REVOCACIÓN DE MANDATO, ESTA COMISIÓN CONCLUYE QUE PROCEDE EMITIR DICTAMEN EN SENTIDO NEGATIVO Y ORDENAR EL ARCHIVO DE LAS CUATRO PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO COMO ASUNTOS TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDOS, DEJANDO A SALVO EL DERECHO DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS PROMOVENTES PARA VOLVER A PRESENTARLAS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 38 BIS, FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.-----

A LO QUE LA DIPUTADA PRESIDENTA DICE "DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TIENEN DERECHO AL USO DE LA VOZ, PARA MANIFESTAR PERTINENTES A LO DISCUTIDO", NO SE REALIZA PARTICIPACIÓN, POR LO QUE MENCIONA SÍRVASE LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE AVALAR EL PROYECTO DE DICTAMEN DE REFERENCIA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, CERO EN CONTRA -----

SE DA POR CONCLUIDO EL PUNTO Y SE PASA AL SIGUIENTE ASUNTO. ES EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES, LA DIPUTADA PRESIDENTA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA MENCIONA: SE PIDE A LAS DIPUTADAS Y A LOS DIPUTADOS QUE QUIENES DESEEN INTERVENIR EN ESTE PUNTO, SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO. AL NO HABER INJERENCIA MENCIONA: "NO OCURRIENDO ASUNTOS QUE TRATAR SE PASA AL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA".-----

POR LO QUE HECHAS LAS MANIFESTACIONES SOBRE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, REITERA QUE LOS





HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

ACUERDOS Y MANIFESTACIONES QUEDAN ASENTADAS PARA CONSTANCIA, POR LO QUE EN DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROCEDE DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN Y AGRADECE A LOS ASISTENTES QUE HAYAN ACUDIDO A ESTA SESIÓN EN COMISIÓN, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO.

ATENTAMENTE

COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA
PRESIDENTA



DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ
INTEGRANTE

DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
INTEGRANTE

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
INTEGRANTE

DIP. OLIVER LÓPEZ GARCÍA
INTEGRANTE

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

